

En virtud de Acuerdo del Ayuntamiento de esta
 M. N. y M. L. Ciudad de Mexico, tengo for-
 mado un Abecedario gual. de todos los libros
 de Carta N. Antiguas y modernas de su Archivo,
 el que se compone de No. folios en borrador, y prin-
 cipian aquellos en la Era de 1352 que es el año de
 1314, y concluye en el de 1785; De cuya Carta que
 se me ha recubado mi trabajo conforme al que
 me ha costado el enterarme de las reales Le-
 dulas que comprehenden dhos libros, leyendo
 mucha parte de ellas para anotar el conten-
 to de cada una y en esta forma.

Las primeras 140 folios de dho Abeceda-
 rio en que se incluye desde aquel principio
 titado de 1314 hasta los primeros años del
 siglo de quinientos, a quinze Kales en cada
 fosa, mediante que en cada una de ellas
 ay anotada o extractada de 20-24 y mas de
 dhas reales Ledulas, y atendiendo asimismo
 a los caracteres tan diferentes de las de aque-
 llas Letras -

Las siguientes 163 folios en que se com-
 prehende el siglo de quinientos, y parte del
 de 600, a siete Kales cada una, por quan-
 to las Letras no son ya tan diferentes de en-
 tendix